AÑO XIII — MARTES 6 DE AGOSTO DE 1912 — NÚM. 2.962

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............ 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

—DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA—

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

Asuntos del día

Pronto se firmará el convenio franco-español, nombre que le cuadra mejor que el de hispano-francés, porque Francia lleva la ventaja en las estipulaciones y debe llevar, por lo tanto, la antecedencia en el nombre.

Seguramente el gabinete Canalejas estimará el tratado como un triunfo de la diplomacia española, representada por el señor García Prieto. Este juicio coincidirá con que la diplomacia francesa se felicitará, á su vez, por el éxito conseguido en la negociación. Y el lector no muy versado en las cuestiones que afectan á Marruecos geográfica, económica y militarmente, concluirá por encoger los hombros y encerrarse en un descreimiento casi absoluto.

El único triunfo hasta aquí visible es el del periodismo francés, que ha servido á sus lectores casi el texto íntegro del famoso tratado, á pesar de la rigidez de las cancillerías.

Seguros estamos de que lo esencial de la publicación de «Le Petit Journal», se confirmará, dejando de confirmarse aquello que adrede escribió para ser desmentido.

Así las cosas, no salimos muy bien librados en la cuestión territorial, é indirectamente resulta comprobada la existencia de aquella exigencia francesa de que nos hicimos eco en no muy lejanos días.

Consolémonos, sin embargo, pensando en que no serán las armas ni la extensión territorial los que conquisten en definitiva el imperio marroquí. Unas serán las naciones que sostengan con sus soldados el predominio europeo, y otras las que con su inteligencia y sus misiones comerciales é industriales, aprovechen el virgen campo africano y derramen sobre sus habitantes el beneficio de la cultura, con provecho propio.

***

Fallaron los anuncios de una revolución que se suponía fraguada para el primero de Agosto. Fallaron tales anuncios y volvieron las gentes de orden á respirar con libertad, aunque á decir verdad, no las había preocupado grandemente las profecías que rodaron por la Prensa.

La sola indicación de que don Melquiades Alvarez movía los hilos de la tremenda conjura, fué para muchos garantía suficiente de que nada había de ocurrir.

Nada ha ocurrido, efectivamente; pero no es bueno vivir de esos tópicos vulgares que hov por hoy constituyen la casi única postura intelectual de la mayoría de les españoles.

Por dejarse nutrir de ese vano alimento al pueblo español, le han cogido de sorpresa todos sus grandes desastres.

Con motivo ó sin motivo, á don Melquiades se le ha colgado el muerto de que coquetea con el régimen y ya es bastante. Se anuncia que va á ser él quien haga la revolución y las gentes se sonríen incrédulas.

Yo no sé si tienen ó no tienen razón para sonreir; solo sé y porque la experiencia lo dice, que el alma de los hombres cambia todos los días.

Y que eso de juzgar á los hombres, hoy, por lo que de ellos han dicho ayer, es cosa muy expuesta á sorpresas dolorosas.

***

Nuevamente el monarca español, en un banquete celebrado á bordo del «Giralda» en el puerto de Santander, demostró su interés por las comunicaciones rápidas entre España y las Repúblicas Norte y Sur americanas. Y nuevamente el nombre del puerto de Vigo asomó á los labios del rey para ponderarlo y señalarlo como punto de partida y de regreso en la carretera oceánica á los Estados Unidos.

El establecimiento de la línea rápida de vapores entre España y Nueva York, será de importancia suma para los intereses mercantiles de nuestra nación. Además, el turismo, que es una fuente de riqueza para los pueblos, adquirirá desarrollo grande, no sólo en Galicia, sino en el resto de España. Esos capitalistas americanos, denominados millonaries y archimillonarios, que en todas las épocas del año hacen viajes por negocios ó recreo á Europa, utilizarían la línea de España, por ser la más corta y ofrecer menos peligro.

Reciente está la catástrofe del «Titanic», que, según opinión de expertos marinos, no ocurriría si el buque siguiera la ruta más hacia el Sur que es la española, y no los mares hacia tan al Norte que por necesidad tienen que seguir los trasatlánticos que salen de los puertos ingleses.

En la actualidad, por carecer de la línea española rápida, los turistas norteamericanos no visitan á España, pues de Inglaterra se trasladan á París ó á otras capitales europeas, siendo muy escasos los que pasan por nuestra patria.

De interés grandísimo son, pues, los deseos de su majestad. Al cumplirse, ganarán con ello, no sólo Vigo y Galicia, sino numerosas poblaciones españolas.

Cuéllar

Una fotografía de los Reyes

El diputado á Cortes por este distrito, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, ha enviado al Ayuntamiento, por conducto de nuestro convecino don Gregorio Poza, una magnífica fotografía de SS. MM. don Alfonso y doña Victoria.

Dicha fotografía, solicitada y obtenida del Monarca por el señor marqués, ha sido galantemente cedida por este señor al Municipio collarino, como muestra de las simpatías y cariño que el distinguido aristócrata siente hacia el distrito que representa en la Cámara popular.

Mide la repetida fotografía 95 por 72 centímetros, y representa al Rey, de pie, y á la Reina, sentada.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó que constase en acta la gratitud de la Corporación hacia el señor marqués de Santa Cruz, acuerdo que se ha comunicado al donante.

El retrato de los reyes, montado en un precioso marco dorado, se colocará en el testero del salón de sesiones.

Corresponsal.

4-8-12.

Noticias militares

ARTILLERIA

Profesorado.—Se destina á la plantilla de la Academia de Artillería al comandante de esta Arma don Carlos Sánchez Pastorfido.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el capitán de Artillería don Jerónimo Ugarte y el veterinario don Vicente González.

Sargentos aspirantes á oficiales.—Por reunir las condiciones prevenidas en la ley, se ha dispuesto que se cursen las instancias de los sargentos de Artillería aspirantes al ascenso á segundos tenientes (E. R.) Manuel López Blanco, Feliciano López Dana, Angel Aparicio García, Nazario Pascual de Lallana, José Toscano Barberán, Rafael Pons Sastre, José González Cabrera, Pedro Arroyo Lara, Ceferino Puey Pérez, Leocadio Verger Díaz, José Pérez Buendía, Aurelio Arenas Molina, Domingo Carrasco Arroyo, Juan Barra Sánchez, Amador Vázquez Martinez, Juan Mansegosa Ufano, Juan Sanz Esteban, Gregorio Ciar Rigo, Diego Zamora Gómez y Santiago Gómez Gallego.

Las nuevas clases de tropa

Mañana publicará el «Diario Oficial» una Real orden circular fijando las plantillas de sargentos, brigadas y suboficiales que han de tener todas las unidades, armas y cuerpos del Ejército.

La insurrección en Portugal

Uno de los redactores de La «Época» ha tenido ocasión de hablar con un emigrado portugués, recién llegado á España, adonde viene en busca de una libertad que no puede gozar en su Patria republicana.

Este emigrado, que ocupó preferentes lugares en la política de su país, no se ha significado en los últimos acontecimientos, que siguió con interés; pero las vejaciones de que fué objeto, el temor de una denuncia caprichosa de la *Carbonaria*, y la tristeza que le ocasiona el ver el estado de ruina y desmoralización á que llegó Portugal, le hicieron pensar, como á muchos monárquicos, y aun á otros no políticos, pero de posición independiente, en la necesidad de buscar en tierra extraña la calma y tranquilidad que no encuentra en la suya propia.

Al preguntarle por el desarrollo y alcance de la última sublevación, manifestó que ésta estaba preparándose desde hacía cuatro meses, y que en ella se hallaban comprometidas varias ciudades, relacionadas entre sí por diferentes Comités que llevaban toda la organización.

El centro estaba en Lisboa, y era jefe del movimiento un distinguido jefe de Estado Mayor del Ejército, que ejerce su mando, y que como la mayoría de los oficiales está al lado de la Monarquía.

Este jefe, la víspera de la incursión por el Norte, cuando ya estaban dadas las órdenes y era difícil volver atrás, faltó á sus compromisos, y no sólo no se unió al movimiento, sino que evitó, con los medios de que podía disponer, que se iniciase la sublevación entre los que obedecían sus órdenes.

Desde este momento pudo considerarse fracasada la acción monárquica.

La inmensa mayoría de la oficialidad, que es monárquica, pero que no tiene más medios de vida que su profesión, despechada por la traición de su jefe, quedó paralizada, y otras ciudades y centros, que esperaban la orden de la capital, tampoco se movieron, y así Paiva Couceiro llegó á los muros de Chaves perfectamente engañado.

¿A qué obedeció esta actitud del referido jefe de Estado Mayor? Unos la achacan al miedo, otros á una venta, cuyo precio se dice que fué de 30 contos. Nuestro interlocutor, hombre honrado, no cree esto último; pero nos dice lo que que se dice públicamente en el país.

El voluntariado para Africa

Por el Ministerio de la Guerra se ha dirigido á las Capitanías generales el siguiente telegrama circular:

«Para fomentar vencimiento rendimiento ley voluntarios Africa, todos los que soliciten ser filiados con arreglo á dicha ley sin encontrarse en filas y que al ser reconocidos ante los Ayuntamientos ó las cajas de Reclutas resulten útiles para el servicio ó útiles condicionales por de proporción entre los tres factores que constituyen el potencial biológico, dispondrá V. E. sufran el reconocimiento definitivo á que se refiere el artículo 8.º de la R. O. de 15 de Julio último en el Hospital militar más próximo por los médicos militares que resolverán en definitiva si son ó no aptos para el servicio del Ejército. Una vez declarados útiles y admitidos como tales voluntarios, serán socorridos en la forma que previene el artículo 7.º de dicha R. O, facilitándoles todas las prendas de primera puesta, excepto la guerrera y pantalón de paño, así como el primer plazo del premio de enganche por el Cuerpo que V. E. designe, todo con cargo al cuerpo á que sea destinado.»

PARA LOS MAESTROS

Resolución muy interesante

Se ha accedido á la petición de don Mariano Arévalo Díaz, maestro de la escuela nacional de Navas del Marqués (Avila), que tenía solicitada la expedición de nuevo título administrativo, con 1.000 pesetas de sueldo; con la antigüedad y efectos desde 1.º de Abril de 1911, al que tiene derecho; pues si bien pasó al sueldo de 825 pesetas en virtud del censo de población, en 12 de Diciembre de 1886 practicó ejercicios de oposición y obtuvo el aumento de dotación conforme á la regla tercera de la real orden de 4 de Febrero de 1880, declarando al propio tiempo que, cuantos maestros se encuentren en idénticas circunstancias, deben considerarse comprendidos para la elevación de sueldo á 1.000 pesetas en el artículo 1.º del real decreto de 25 de Febrero de 1911, debiendo diligenciar sus títulos con antigüedad y efectos de 1.º de Abril de 1911.

TRIBUNA LIBRE

DE CARRETERAS

Riaza solo el exceptuado

Con extrañeza leí la prensa donde se publicaron las relaciones definitivas de las carreteras que se han de construir en esta provincia por cuenta del Estado, en virtud de la distribución acordada por la ley de 29 de Juaio de 1911. Digo con extrañeza, porque á mi juicio existe una irregularidad marcada en la expresada distribución, en atención á que en tales obras están interesados todos los partidos judiciales de Segovia, excepción hecha del de Riaza.

Ignoro en absoluto las circunstancias que hayan mediado para esa eliminación, pero no desconozco que en ella se encierra una injusticia que nos avergüenza grandemente.

A todos los distritos de partido se les beneficia con carreteras, cuya construcción ha de realizarse con cargo á los presupuestos del Estado, es decir, sin gravar en lo más mínimo los intereses de los pueblos, y sólo los de Riaza quedan en expectación por si se presenta mejor ocasión.

Que no no hay razón de ninguna clase para que con nosotros se cometa esa inmoralidad, huelga el manifestarlo.

Riaza, como todos los demás partidos, tributa con arreglo á la riqueza que posee, y quizá ingrese en las arcas del Tesoro, con mayor puntualidad que ningún otro, lo que por los diferentes conceptos le co-

Así pasó el primer encuentro; en lo sucesivo Didier supo evitar este peligro informándose siempre antes de oficiar si alguna persona notable había acudido á la humilde iglesia de Fleurines. Otro día anunció Mad. de Cautí su visita, pero Didier se excusó de decir misa pretextando una indisposición.

Desde entonces nadie volvió á turbar su retiro: únicamente todos los meses recibía de Chantilly una espléndida limosna y un canastillo de flores que María Ana enviaba al cura de la parroquia. La limosna era escrupulosamente repartida entre los pobres y las flores iban á adornar el altar de Dios!

II

El motivo que aquella vez llevó á la princesa hasta Fleurines era quizá más que conocer al virtuoso sacerdote, conocer al amigo de la infancia de Clermont? Toda mujer, princesa ó no cuando ama siente despertarse una inclinación particular hacia los verdaderos amigos del ser amado. O habaía en la singular protección que manifestaba al cura de Fleurines, un interés hijo del reconocimiento?

A pesar del silencio que guardaron siempre Enrique y Roberto de Montvalat respeto á la

priorato de San Cristóbal; mucho más, que todos los años en cierto día venían á él los habitantes de Chantilly en religiosa peregrinación; entre ellos iba la princesa, y Didier hubiera preferido cien veces morir á volverla á encontrar.

Poco tiempo después murió el anciano cura de Fleurines, pobre sacerdote escondido en aquel nido de follaje, é ignorado de todos los personajes que visitaban el vecino priorato.

En aquel modesto albergue no penetraba ninguna mirada profana: silencio, olvido, reposo! Fleurines estaba también muy cerca de Motvalat, y Fleurines tenía una asignación que apenas bastaba á las necesidades de la vida. Didier aceptó con júbilo este curato, y tomó posesión de él cuatro años después de dar su adios al mundo.

Ningún perfume se disfunde más pronto que el de la virtud; Dos años habían corrido apenas, y ya el cura de Fleurines, en pago de la dicha que entorno de sí sembrada, recogía el amor y la veneración de toda la marca. Como gastaba en obras de caridad la mayor parte de su patrimonio; como ofrecía al viajero franca hospitalidad; como estudiaba siempre y eran varios sus conocimientos en las artes y las ciencias, aquel joven sacerdote fué en breve objeto de admiración de cuantos le conocían, y buscado con avidez por los que frecuentaban aquellas cercanías.

M.C.D. 2022

rrespouds; luego, siendo esto así ¿á qué obedece el que se le excluya de figurar en la relación de los que aparecen como agraciados por la construcción de carreteras?

¿Es que porque seamos modestos, por que seamos sufridos, no merecemos se nos atienda con igual solicitud que á los demás habitantes de la provincia?

Esta omisión contraría á la justicia, que repercute en nosotros, en los del partido de Riaza, nos indica claramente debemos abandonar el sendero por que caminamos; que así mismo debemos despertar del letargo en que nos encontramos; que igualmente debemos sacudir con aspereza la apatía que nos envuelve; pero no debemos permanecer ni un momento más bajo el peso de la inercia que nos subyuga; y por último que debemos dar un paso que nos coloque en el terreno del progreso, siquiera para demostrar que somos dignos, y que á todo trance deseamos mantener incólumes nuestros derechos, pues todas estas son las causas y no otras, de que ni se nos atienda ni se nos considere.

La capital del distrito que es á la que naturalmente afecta más de lleno el contenido de este mal redactado artículo, es la que en definitiva debe iniciar la campaña que se ha de emprender para conseguir se introduzcan las mejoras que son necesarias en las vías de comunicación del partido, y así fundadamente hay que esperarlo dado el interés que despliegan todos los señores que componen el Ayuntamiento de Riaza y muy especialmente de su ilustrado Alcalde y competente Secretario, á cuya iniciative, seguramente, han de responder al unísono todas las corporaciones municipales, porque de ellas se derivan el restablecimiento de su honor y el de su prosperidad.

Pablo Riaño.

Montejo de la Serrezuela, 30-VII-1912.

¡LA CARTERA MILITAR

Se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Que la anulación de las carteras militares de identidad, con sus talonarios de vales, en los casos que ella proceda, debe desde luego hacerse por los jefes de los respectivos interesados, dando aquéllos cuenta á la autoridad competente para los efectos de redacción de la relación nominal de carteras anuladas que mensualmente ha de remitir al Estado Mayor Central del Ejército.

2.° Que estas carteras anuladas, siendo realmente propiedad de las personas á cuyo nombre fueron expedidas deban serles devueltas á ellas ó á sus familias, si así lo desean, después de anuladas, sin el talonario de vales, que se inutilizará en todos los casos de anulación de su cartera correspondiente.

3.° Que las que tuvieren sobrantes los Cuerpos y dependencias, así como las inutilizadas por equivocaciones padecidas al redactarlas, ó por cualquier otra causa, deberán ser devueltas directamente y en breve plazo al Depósito de la Guerra, el cual no exigirá abono de su importe, siempre que las carteras no hayan sufrido deterioro

4.° Que en lo sucesivo, sólo podrán ser admitidas en devolución, sin cargo, aquellas carteras que resulten sobrantes ó inutilizadas por caso fortuito.

NOTAS DE LA GRANJA

El Infante D. Fernando, condecorado.—Llegada de Príncipes.

San Ildefonso 5.—El Regente de Baviera ha otorgado al Infante don Fernando la cruz y espada del Mérito Militar, preciada recompensa que se concede á los Príncipes bávaros que asisten á alguna campaña, con motivo de su permanencia en Melilla.

Esta tarde llegaron en automóvil la Princesa Amulfo de Baviera y su hijo Enrique, tía y primo, respectivamente del Infante don Fernando, que recorren España visitando monumentos históricos.

Vienen de Burgos, de cuya capital salieron esta mañana á las nueve.

Corresponsal.

La apertura de Cortes

Se atribuye al Gobierno el propósito de dar cuenta al Parlamento del Tratado convenido con Francia en la cuestión marroquí, en una de las primeras sesiones que celebre.

Aun cuando sea prematuro hablar de fechas que se subordinarán á las circunstancias, súponese que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 12 de Octubre.

Convocatoria

Asociación de maestros del partido de Segovia

Por la presente se cita á los señores asociados y á aquellos otros maestros que, ejerciendo en el partido deseen asociarse, á Junta general extraordinaria, para elegir nuevo presidente, por haberse trasladado fuera del partido el que venía desempeñando el cargo, y tratar de otros extremos.

La reunión deberá verificarse en la escuela de San Esteban el domingo 11 de Agosto, á las nueve.

Se ruega encarecidamente á todos los señores socios la puntual asistencia, ó, en otro caso, la oportuna representación.

Segovia 29 de Julio, 1912.—La Vicepresidenta, *Araceli Marcon.*

El incendio de Cabañas

(COMUNICADO)

Sr. D. Rufino Cano de Rueda, Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro y estimado amigo: En el periódico de su digna dirección número 2960 correspondiente al sábado 3 del actual, hemos visto con sorpresa grandísima el que no se cite la cooperación al siniestro de todo el vecindario de la villa de Cantimpalos, presididos y dirigidos por su celoso Alcalde don Avelino Escorial, y cabo comandante del puesto de la Guardia civil al mando de los individuos del mismo, así como también la persona que tan acertadamente y encargado de las autoridades locales ha dirigido con su maestría á la extinción del voraz incendio, que es el maestro albañil de este pueblo don Antonio Barroso García, el cual ha salvado con grande riesgo de su vida, la del vecino siniestrado don Paulino Cardiel Baeza, el que fué sacado por el dicho señor Barroso, en casi completo estado de asfixia, á quien se le propondrá por las autoridades locales, y vecindario en general, elevando la correspondiente instancia al Gobierno de S. M., para que se le conceda la cruz de Beneficencia.

En nombre de las autoridades y vecindario en general, damos las más expresivas gracias á los vecinos de los pueblos limítrofes que han coadyuvado á la extinción del siniestro, así como á los ilustrísimos señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de Segovia, por habernos concedido los medios de que disponen para tales casos, aun cuando al llegar dicha fuerza ya estaba sofocado el incendio.

No dudando dará usted cabida á las presentes líneas en el periódico de su digna dirección, y con gracias anticipadas se ofrecen á usted affmos. amigos y seguros servidores q. b. s. m., El Alcalde, *Aniceto Cardiel.*—El Juez municipal, *Victor Gómez.*—El Secretario del Ayuntamiento y Juzgado, *Anastasio Martín.*

Cabañas 4 de Agosto de 1912.

Instrucción pública

Titulo

La directora de la normal de maestras de Valladolid remite para su entrega á la interesada un título de maestra elemental expedido á favor de doña Amalia Lorenza Gómez del Caso Pelayo.

Copias

Remite las copias de sus títulos don Román Huertas, maestro de Castillejo de Mesleón.

Cuentas

El maestro de San Martín y Mudrián envía las del material del primer semestre del año actual.

LA REFORMA DE LA LEY DE CAZA

El ministro de Fomento presentará á las Cortes un proyecto de ley modificando la ley de caza vigente, en el sentido de levantar la veda de palomas campalíes y torcas, tórtolas y codornices, no el 1 de Agosto como prescribe ahora la ley, sino el 15 del mismo mes, en los predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas.

Se ha dispuesto que en el plazo de un mes informen á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, las Asociaciones de Cazadores y los Consejos provincial de Fomento, sobre las ventajas ó los perjuicios que la modificación de la ley de caze pueda ocasionar en las respectivas provincias.

La música en los paseos

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

1.°	Por la patria, marcha militar.............	Peñalva.
2.°	Potpurrí de aires nacionales.............	Granados.
3.°	Kita y Pon, fantasía..	Calleja.
4.°	¡¡Ideal!!, obertura.....	Peñalva.
5.°	¡Solo por ti!, mazurka de salón (1.ª vez)......	Serrano.
6.°	A fuerza de puños, pasodoble............	Saco del Valle.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de Santander y esta noche salen para Riaza, el abogado y diputado provincial don Mariano González Bartolomé y su distinguida esposa.

—Ha salido para Santander con su familia el distinguido médico y concejal don Casimiro Lozano Lambás.

—Para el mismo punto marcharon anoche la esposa del concejal señor Well y la del comerciante don Patricio Contreras.

—Ha regresado de Valladolid, el ilustrado teniente coronel de la Academia de Artillería don Tomás Sanz.

—Procedente de San Sebastián ha llegado á Segovia la respetable señora doña Juana Parra, viuda de Loriga, acompañada de su hijo nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería señor conde del Grove, ayudante secretario de S. M. el Rey.

—Ha salido para Puenteviesgo (Santander), el conocido industrial y exconcejal de este Ayuntamiento don Eugenio Nonide.

—Se encuentra en esta capital nuestro paisano el joven capitán de Artillería con destino en Valladolid señor Entero.

—Ha salido para Valladolid el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Alfredo Marquerie.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Carmen Basabe, hermana del oficial primoro que fué en este Gobierno civil, señor Basabe y Cotoner.

Acompañamos á este señor y demás familia en el sentimiento que les aflige.

Sucesión de títulos

Los títulos de marqués del Arco y conde de Isla Fernández, que últimamente poseyó el ilustre prócer, tan respetado en Segovia, han sido otorgados por derechos de sucesión, á sus nietos señores de Porras é Isla Fernández.

Un banquete

Anteayer pasó por Segovia, con dirección á San Sebastián, el director general de Obras públicas, don José María Zorita, á quien acompañaban en el «break» los señores marqués de Mondéjar, don Valentín Gayarre, don Juan Ortuera, don José Suárez y el taquígrafo del ministerio señor Pantoja.

El señor Zorita obsequió á sus acompañantes con un banquete en la fonda de la estación de Segovia.

De días

Hoy festeja sus días nuestro querido amigo el jefe de Pósitos de la provincia, don Salvador Renedo.

Reciba nuestra felicitación.

Mejoría

Se encuentra muy aliviado de la indisposición que le ha retenido unos días en cama, nuestro muy querido y respetable amigo, el exalcalde de esta población don Mariano Viña, lo que muy de veras celebramos.

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

Un caso práctico despoja á las anteriores frases del candor que para los suspicaces pudieran contener. Celebrábase hace cuatro años un juicio oral por homicidio y estaba sentado en el banquillo de los acusados, cierto joven imberbe de acomodada familia de pueblo, donde ejercía el cacicato más descarado, y aquél dedicado á todo lo que la moral menos escrupulosa llamaría incorrecto, incluso el despreciable hábito del matonismo de señorito de lugar. Se *trabajaron* los Jurados con insistencia, animando á los débiles con halagos y promesas y procurando con astucia refinada *ablandar* á los duros de pelar. Por todo ello, y la idea muy generalizada por desgracia para el prestigio de la justicia de que es más fácil que un rico vaya al cielo que sea condenado por los Tribunales de este pícaro mundo, muy pocos eran los que dudaban de la absolución del joven acusado, tanto, que algún cercano pariente de éste había encargado un nutritivo banquete para solemnizar el ya descontado triunfo de la defensa y la libertad del defendido. Apercibiéronse de estas maniobras algunos que por deber oficial intervenían en el proceso, que si las paredes oyen con mayor motivo se extiende el eco de voces cuando se extienden á lo ancho del campo, redoblaron aquellos su celo en defensa de la ley, y como fin de la jornada, el veredicto fué condenatorio, con sorpresa de muchos, gran decepción de los *laborantes* y regocijo de los amantes de la justicia, que no deja de haberlos, aunque sean los más pacíficos y retraídos. Se supuso que casi todos los jurados estaban *comprometidos* y al preguntar á uno de ellos cómo se explicaba lo sucedido, hubo de exclamar: «Después de oir al Fiscal, se me *pusieron los pelos de punta*, y no me atreví á hacer lo que se decía, porque era un caso de *concencia*.»

Aun siendo esto lógico, también será muy prudente no hacerse ilusiones ni poner las manos en la lumbre para evitar posibles quemaduras. Cuando afirmó Aristóteles que por las ventanas de los sentidos corporales penetraba la primera materia para iniciación del pensar y desarrollo de la vida del espíritu, no quiso acordarse de dichos sujetos con figura humana, que con las extremidades inferiores se utilizan para la locomoción y las superiores se mueven en las alturas del organismo, no pasan, en su precaria labor intelectual, de la más primaria impresión física, se confunden con la materia misma y tienen dispuestos seguros cerrojos en el espíritu que cierran herméticamente el discurso, resultando que la operación, encaminada á conocer la realidad de las cosas, queda limitanda á la vida de la materia y á un movimiento instintivo de los sentidos, con absoluta carencia de motivos racionales para ordenar conforme á ellos su vida exterior, y por el uso frecuente de tales órganos físicos y la holganza habitual de las funciones anímicas, marchan sin rumbo fijado por reflexivas determinaciones y van allá dande la conveniencia, utilidad y egoísmo los aconsejan, anulando el juicio como regulador de la conducta, al compás de pletórica vida sensitiva. Estos tales no quieren ver ni oir por otros ojos y oídos que los de su especial conveniencia y se convierten además en sucursales de ajenos pensamientos, haciendo dejación del propio, á cambio del precio debido á tal sumisión. De ellos pudiera decirse lo que dijo cierto escritor «No debe extrañarnos que el escritor utilice la piedra para elaborar sus obras artísticas, cuando existen tantos seres humanos que de aquella materia están formados.» En efecto, algunos sujetos que andan sueltos por esos mundos, y que se manifiestan con sobrada *elocuencia*, parecen construidos por Fidias, á juzgar por su impermeabilidad.

Miguel SAIZ GÓMEZ.

(Continuará).

SUELTOS

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Julio para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 15 del corriente.

Fiestas de parroquia

Anoche se celebró en la plaza del Salvador una verbena de piano manubrio, que se vió bastante animada.

Hoy, por la mañana, la banda de música «La Popular» ha recorrido la barriada tocando dianas.

En la iglesia del Salvador ha habido solemne función religiosa.

Esta tarde se celebrará baile de tamboril y por la noche tendrán lugar bailes de salón en El Paraíso y Café Moderno.

La ampliación de plazas militares

El Gobierno afirma que carece de fundamento lo que se dice respecto á ampliación de plazas en las Academias militares.

Se resolverá el caso en el primer Consejo de ministros que se celebre.

---

254 EL REVÉS Y EL DERECHO

Un día que la humilde iglesia de la aldea, restaurada por sus cuidados, risueña entre el verde follaje, aguardaba á su pastor para la primera misa, en el instante en que Didier atravesaba lentamente su jardín para penetrar en la sacristía, le pareció escuchar murmullo de voces en mayor número que de ordinario. Este rumor, sin embargo, no llamó su atención: la curiosidad es un sentimiento ageno de las almas superiores. Didier penetró en la sacristía, se revistió para la misa, hizo tocar la campana que llamaba á los fieles, y penetró en el templo con los ojos bajos, como el verdadero apóstol del cristianismo que lleva á su Dios en las manos y en el corazón.

Mientras él celebraba el santo sacrificio, más piadosamente cuanto más solo se creía en el templo, fué distraído por las cadenas de plata del incensario que el acólito arrodillado á su lado movía sin cesar.

—¿Por qué sacas el incensario en un día de trabajo? murmuró: por qué distraerte hasta ese punto?

Es preciso, padre! repuso el acólito. Hay en el templo una princesa de la sangre.

Didier no pudo contener un movimiento de sorpresa: levantó los ojos y vió en efecto que la iglesia que él había creido vacía, estaba más llena que de costumbre. En primer término, junto

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 255

á la barandilla del altar una mujer vestida de negro estaba arrodillada; á su izquierda un page tenía un almohadón de terciopelo que no había querido ella aceptar; á su derecha otro page tenía su devocionario.

Aquella mujer con la cabeza caída sobre el pecho oraba con unción sumida en fervoroso éxtasis; por fin levantó su rostro y Didier reconoció á la princesa de Contí, más bella después de su viudez que le había parecido en la época de sus tristes amores. Ella le miraba serena y modesta... en aquel instante el sacerdote debía partir la mirra entre Dios y los grandes de la tierra, y con mano trémula agitó hacia ella el incensario, y una nube de blanco humo se atravesó como un velo entre su vista extraviada y aquella imagen fatal.

Tan dolorosa prueba estuvo á punto de ser superior á sus fuerzas: concluida la misa ganó precipitadamente la sacristía y no recibió ni aun al page encargado por la princesa de depositar en sus manos la ofrenda que ella destinaba á los pobres. Lo único que á Didier preocupaba, era que alguna persona conocida, Clermont quizá, hubiera acompañado á la princesa y notado su turbación; pero no... la princesa había ido sola con su servidumbre, y su único objeto era conocer al virtuoso prelado, de quien tantos elogios se hacían.

M.C.D. 2022

†

Mañana miércoles, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de **Doña Amparo Ronda Rives** (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo don José Sanchís; sus hijas doña Teresa y doña Josefa y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto de caridad cristiana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El ferrocarril Segovia á Burgos

Una comisión de Burgos, que ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, que se halla en Santander, le ha interesado para que gestione se lleve pronto á efecto la construcción del ferrocarril de Burgos á Segovia.

El ministro ofreció hacer cuanto esté de su parte para satisfacer las aspiraciones de la capital burgalesa.

La Catorcena de la Trinid d

El domingo, á las nueve de la noche, se reunirán en la plazuela de San Nicolás los jóvenes de la barriada, para tratar, de las fiestas que han de celebrar con motivo de la catorcena de la Santísima Trinidad.

Devolución de fianza

Se ha accedido á la devolución de fianza solicitada por D. Cándido llera Aguado, habilitado que fué de primera enseñanza de Santa María de Nieva.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Los cereales

Dicen de Valladolid que el mercado triguero sigue paralizado. Se cotiza la fanega, al detall, á 43 reales.

De harina hay gran demanda, y lo mismo de salvados, pero los precios no varían.

Las faenas de recolección se hacen en malas condiciones á causa del mal tiempo.

La cosecha de trigo es mala, regular la de cebada y mediana la de los demás cereales.

Diferencia de retribuciones

Se ha resuelto la petición de don Ciriaco Vírseda, maestro de Carbonero el Mayor (Segovia), concediéndole el abono de 375 pesetas por diferencia de retribuciones, si justifica que reune las condiciones que señala la orden de 5 de Agosto de 1911.

Aprovechamientos

El «Boletín Oficia» de ayer publica el plan de aprovechamientos de montes comunales y dehesas boyales á cargo de la Hacienda.

Caballerías

Han desaparecido de El Espinar dos caballos negros cerrados con lunares uno y careto el otro, propiedad de Melitón Gils, y una yegua negra extrellada en la frente, que pertenece á Claudio García.

EL FERINOL, cura la **tos ferina, bronquitis** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4·30 tarde.

Ministro de Estado

Ha llegado á Madrid el señor García Prieto, y estará en la corte hasta el viernes.

El sábado marchará á San Sebastián para esperar al Rey, que regresa de Inglaterra en esa fecha.

Consejo de ministros

El próximo lunes se celebrará un Consejo de ministros en San Sebastián, que presidirá S. M.

Asistirán todos los ministros, que para dicho efecto se trasladarán á la capital donostiarra.

El señor Alba irá á Burgos para inaugurar las conferencias científicas y desde allí á San Sebastián.

El ministro de Marina desde San Fernando.

El señor Canalejas desde Madrid.

El señor Barroso aplazará su viaje á Cestona hasta después del Consejo.

Noticias de Melilla

El general Luque estuvo esta mañana en Gobernación para dar cuenta al señor Canalejas de una carta que había recibido del general Aldave, satisfatoria en extremo.

El presidente se mostró muy complacido del sesgo que van tomando nuestros asuntos en Marruecos, elogiando con calor la labor realizada por Aldave, Alfau y Fernández Silvestre.

Dijo que se empezaría pronto el estudio de las medidas que han de adoptarse, cuando se firme el tratado con Francia.

Esta tarde celebrará el señor Canalejas una conferencia con nuestro cónsul en Alcazarquivir.

Las huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas de Almería y Málaga.

Se habla con insistencia del relevo del gobernador civil de Málaga.

De Buenos Aires

Ha sido nombrado ministro de Hacienda de Buenos Aires don Enrique Alvarez.

La Joven Turquía

El Consejo de ministros de Constantinopla ha tomado el acuerdo de detener y encarcelar á todos los miembros del Comité Central de la Joven Turquía.

Contra los turcos

Se ha realizado en Roma, la anunciada operación contra los turcos.

Al principio hubo algo de resitencia, pero resultaron al fin vencedores los italianos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	00'00
Amortizable al 5 por 100	102 45
Acciones del Banco	448 50
Acciones de Tabaco	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	5'80
Londres á la vista	26 71

CORRESPONSAL

ACADEMIA

CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Se venden

tejas á 4,50 pesetas el 100; procedentes de las obras del Casino de la Unión.

Informarán en la porteria del Casino ó en la obra.

Pérdida

El sábado pasado se extravió un llavero con varias llaves, desde la plazuela del Carmen á la calle de la Muerte y la Vida.

Se agradecerá su devolución y se gratificará en la Administración de este periódico.

Venta de un toro

Se vende un toro semental de pura raza suiza, buena lámina, de 20 meses de edad y de peso aproximado 24 arrobas.

Para tratar con don Antonio Gil, en Adrados.

EL TERMINILLO

En esta acreditada bodega se vende vino superior á 3 pesetas los 16 litros, y embotellado de clase extra á 5 las 22 botellas, sin casco.

Pastos

Se arriendan los de rastrojera, barbechera y prados, de los terrenos de doña Victoria de Udaeta, sitos en término de Zarzuela del Monte, capaces para mil reses lanares, hasta el 29 de Septiembre próximo.

Para tratar, con don José Dimas, vecino de dicho pueblo.

Mercados

SEGOVIA 5

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega
Cebada, á 6'75 id. id.
Algarroba, 7 75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.ª id. id. 32 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id, 14'50 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10'25 pesetas.
Cebada, id. á 6'00 id.
Centeno id. 7'50 id.
Yeros, id. 6'50 id.
Algarroba, id. 7'50 id.
Avena, id. 3'75 id.
Patatas, arroba 1'57 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega 10 pesetas.
Cebada, id. 8'25 id.
Centeno, id. 6'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, 16'75 id. arroba.

Clases de repaso de Geometría Descriptiva y sus aplicaciones

Por el comandante de Artilleria ex profesor de la asignatura

D. RAFAEL LÓPEZ CAPARRÓS

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares; sólo para 10 alumnos externos.

Honorarios corrientes.—Queda abierta la matrícula.

Almira, 22.--Segovia

Hispano Militar

ACADEMIA LACUADRA

RELACION

de los alumnos que han aprobado en esta convocatoria.

Núm. de orden de la promoción	Nombres	Calificación
	ARTILLERÍA	
3	D. Faustino Iranzo Cano	14'125
11	,, Manuel Marcide Odriozola	13'625
13	,, Ernesto González Trauschke	13'500
14	,, Aurelio Díez Conde	13'375
26	,, Carlos Sánchez García	12'750
31	,, Luis Villalba Brú	12'500
34	,, Jaime Andrade de Carlos	12'375
35	,, Manuel Torrado Varela	12'250
54	,, Francisco Mata Manzanedo	11'750
70	,, Guillermo Vidal Quadras	11'250
78	,, Eduardo Gutiérrez Fernández	11'000
80	,, Eusebio Arbéx Pomareta	11'000
92	,, Felipe Moreno García	10'750
98	,, Aurelio Cuenya Hernández	10'500
99	,, Antonio Villa Baena	10'500
107	,, Luis de la Revilla de la Fuente	10'000

Los señores aprobados con los números 23, 75, 106 y 116, no se ponen en esta relación, por haber hecho sólo el repaso de exámenes en esta Adademia.

	INFANTERIA	
30	D. Luis Villalba Brú	14'337
59	,, Valentín Viqueira Barrio	13'837
120	,, Diego Sánchez Ferrer	13'177
129	,, Antonio Iranzo Cano	13'112
154	,, Hipólito Finat Rojas	12·905
265	,, Alejandro Díaz Pasagali	12'430
418	,, Miguel Anitúa Ochoa-Eguilior	11'350

El número de instancias presentadas para Artillería, por los alumnos de esta Academia, ha sido 33.

PARA DATOS Y REGLAMENTOS, DIRIGIRSE AL DIRECTOR

Don Emilio de la Cuadra y Albiol

Teniente coronel de Artillería.—Ex profesor de la Academia del Cuerpo.

4, San Román 4.--SEGOVIA

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos....	2.000.000
Reservas efectiva, francos....	26.679'176
Primas á cobrar, francos....	83.456'061
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

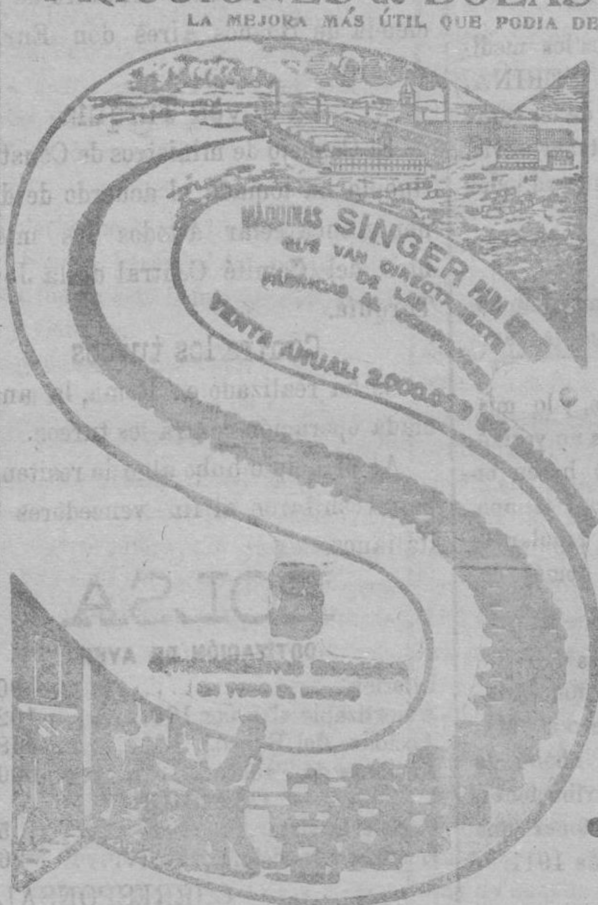

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo.

Establecimiento en Segovia:

12, ISABEL LA CATÓLICA 12,

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy conveniente.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, huises rosarios, costas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes* los *Tísicos*, los ancianos y á todas las personas débiles y á la que repugnan el alimento y no pueden soportarios.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Balneario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios curan únicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.

M.C.D. 2022